

MIÉRCOLES, 18 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 244

## JUNTA VECINAL DE HERMOSA

**CVE-2024-10462** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2025*

El Pleno de la Junta Vecinal de Hermosa, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2024, ha aprobado inicialmente el presupuesto general para el ejercicio 2025, junto con sus bases de ejecución, y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

Hermosa, 10 de diciembre de 2024.

El presidente,

José Luis López Puente.

2024/10462

CVE-2024-10462